



Gobernación Provincial de El Loa



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

2018

#ChileLoHacemosTodos

Gobernación Provincial de El Loa

I. Antecedentes

Dando cumplimiento a la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la Gobernación de El Loa, representada por la Gobernadora María Bernarda Jopia Contreras, expone su cuenta pública con participación ciudadana para detallar el trabajo realizado durante 2018 respecto a la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y ejecución presupuestaria.

Lo anterior disgregado en las labores desarrolladas en Gobierno en Terreno, Comité Técnico Asesor, Extranjería, Unidad de Pasos Fronterizos, Administración y Finanzas, Seguridad Pública, Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social, Convenios y Protección Civil y Emergencia.

II. Principales avances

1. Gobierno En Terreno

Durante 2018 se ejecutaron doce Plazas Ciudadanas en distintas localidades de la provincia de El Loa, como Ollagüe, Chiu Chiu, Caspana, Calama y San Pedro de Atacama, poblado en el que además se efectuaron dos jornadas excepcionales de atención de Extranjería.

En total se atendieron a tres mil 419 personas con solución inmediata y 316 derivaciones para una pronta respuesta.

Las Plazas Ciudadanas contaron con la activa participación de los servicios públicos, los que fueron citados de acuerdo a un trabajo previo de avanzada para conocer la demanda del poblado o sector.

En Calama las Plazas Ciudadanas fueron adosadas a la feria rotativa, lo que permitió un mayor número de atenciones y el objetivo de estar cerca de la comunidad, entregándole respuestas o soluciones de manera efectiva.

Respecto a los Diálogos Ciudadanos, la Gobernación de El Loa desarrolló doce en Calama. Entre las temáticas abordadas estuvieron seguridad pública, emprendimiento y fomento productivo, programas de Sename y Senadis, procesos migratorios, formación de líderes, nuevo Sistema de Admisión Escolar, liderazgo en adultos mayores y mujeres, además de derechos en consumidores y trabajadores.

En estos diálogos participaron 338 personas y se ejecutaron en juntas de vecinos, sedes y en las dependencias de la Gobernación de El Loa.

2. Comité Técnico Asesor

El Comité Técnico Asesor (CTA) es el espacio de coordinación entre los servicios públicos y la gobernación, cumpliendo el objetivo de definir metas articuladas para responder a las necesidades locales para avanzar en el desarrollo provincial.

En 2018 se realizaron cuatro plenarios con los directores y encargados de los servicios públicos en El Loa y se trabajó en cinco subcomités: Seguridad Ciudadana, Fomento Productivo, Protección Social, Extranjería y Emergencia, los que totalizaron 35 reuniones.

Dentro de los compromisos adquiridos y concretados por CTA estuvo identificar diez pasos fronterizos prohibidos, los que fueron inhabilitados en su totalidad; efectuar ocho fiscalizaciones al

barrio comercial en lugares denunciados por la comunidad; intervenir siete sectores que presentaran problemas de seguridad pública; crear una plataforma constante para el emprendimiento local; cinco capacitaciones a emprendedores sin formalización en el SII y lograr que a diciembre de 2018 el 50 por ciento estuviese con iniciación de actividades.

Se suma a lo anterior la capacitación a 40 profesionales que trabajan directamente con niños en edad pre escolar, como educadoras de párvulo, psicopedagogos, psicólogos y profesores, pertenecientes a tres jardines Junji, tres de Fundación Integra, tres particulares subvencionados y uno particular-, respecto a los trastornos de lenguaje de niños y niñas.

Además, se generó un taller, en el que participaron 27 orientadores de 23 establecimientos educacionales, sobre Chile Solidario y Junaeb y a los usuarios del programa Familia del Sistema de Protección; dos jornadas de estampes masivos con más de 200 beneficiarios y ocho capacitaciones en derechos y deberes de migrantes en las que participaron más de 300 personas; y atención masiva de migrantes con los consulados que no tienen presencia en El Loa como los de Colombia, Venezuela, Perú, Argentina y República Dominicana.

3. Extranjería

Durante 2018, además de las atenciones por demanda orgánica, se ejecutó el Proceso de Regularización Extraordinaria que lanzó el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, permitiendo que cuatro mil 200 migrantes que estaban en situación irregular pudiesen iniciar sus trámites de visa temporaria.

El proceso de inscripción fue entre el 24 de abril y el 22 de julio y a partir del 23 de este último mes se inició la etapa de procesamiento. Del total, acudieron por su visa temporaria de oportunidades, a diciembre de 2018, 841 personas de las cuatro mil 200 que la solicitaron.

De acuerdo al plan de mejoramiento de la gestión, el departamento de Extranjería tiene 85 días para responder las solicitudes de visas, sin embargo y teniendo en consideración la importancia de contar con la documentación al día, se resolvieron por resolución siete mil 258 visas en un tiempo de respuesta que fluctuó entre los seis y 43 días.

De acuerdo a las cifras, el total de visas y permanencias definitivas entregadas en 2018 fue de diez mil 101.

4. Unidad de Pasos Fronterizos

En la provincia de El Loa existen cuatro pasos habilitados, los Complejos Integrados de Cabecera Única con Argentina de Jama y Sico y los otros limitan con Bolivia, que son Ollagüe e Hito Cajón, este último entró en funcionamiento en enero de 2018.

Se suma a lo anterior, el complejo San Pedro de Atacama en el que funcionan el Servicio Agrícola y Ganadero y Aduanas, revisando los camiones de importación y los provenientes de Hito Cajón. Además, es el centro logístico para la revisión de vehículos y máquinas sospechosas de ingresar droga a la provincia.

Durante 2018 circularon un total de 129 mil 490 vehículos por estos cuatro pasos fronterizos, 449 mil 888 personas y se transportó un total de mil 304 millones 982 mil 518 toneladas.

Respecto a los eventos que marcaron el año 2018, estuvo la inauguración de la habitabilidad del Complejo Jama. Inversión realizada por el gobierno provincial de Jujuy que superó el medio millón de dólares y que permitió mejorar las instalaciones en las que se desempeñan los funcionarios de Aduanas, Policía de Investigaciones y Servicio Agrícola y Ganadero.

5. Administración y Finanzas
a. Asesoría Jurídica

Se autorizaron veinticuatro partidos de fútbol profesional bajo la Ley de Estadio Seguro. Se tramitaron veinte solicitudes de derecho de aprovechamiento de aguas. Se presentaron 159 denuncias en la Fiscalía por ingreso y/o egreso clandestino cometido por extranjeros. Se tramitaron 258 autorizaciones de eventos en la vía pública.

b. Departamento Social

Bajo esta unidad está el Orasmi, que es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público y su objetivo es el desarrollo de programas de acción social que reflejen las políticas sociales de Gobierno en atención transitoria de personas que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida para enfrentar riesgos como el desempleo o inestabilidad laboral, enfermedades crónicas y discapacidad, entre otros.

Durante 2018, este fondo benefició a 330 personas con un monto total de ocho millones 635 mil 193 pesos.

A lo anterior se suma el Fondo Social Presidente de la República que tiene como misión financiar proyectos de organizaciones sociales y comunitarias que son postuladas a través de las Gobernaciones e Intendencias. En 2018 desde El Loa se difundió y orientó a los interesados en este fondo, logrando que seis pudieran recibir recursos, los que en total sumaron seis millones 171 mil 40 pesos. A esto se incluye una iniciativa que postuló al Fondes Nacional, obteniendo 729 mil 650 pesos.

6. Seguridad Pública

La Gobernación de El Loa trabajó en base a un plan regional de seguridad pública coordinado con la Subsecretaría de Prevención del Delito, permitiendo el desarrollo de diversas instancias en conjunto con instituciones públicas y de orden y seguridad enfocadas en la comunidad, las que se detallan a continuación:

Se realizó un diagnóstico de caracterización del robo en lugar habitado y de acuerdo a las denuncias recibidas por Carabineros, el cuadrante dos concentró la mayor cantidad de casos, llegando a 120. Mientras que a través de las denuncias recibidas por la Policía de Investigaciones el sector del Portal del Inca VI fue el que recibió más denuncias.

Ante esto, se asumió el compromiso, con las directivas de las juntas de vecinos de los sectores afectados, de ejecutar cinco talleres entre julio y agosto de 2018 con Carabineros, PDI para incentivar el autocuidado y dar a conocer los mecanismos de denuncia existentes en cada policía.

Además de estos talleres se realizaron doce convocatorias, participando 17 juntas de vecinos, Carabineros y PDI, las que se enfocaron en el autocuidado, consejos y recomendaciones para prevenir el delito en robo en lugar habitado. El compromiso en el Plan Regional de Seguridad Pública era desarrollar cuatro por Gobernación, sin embargo, se buscó generar más instancias para abordar a más beneficiados.

Entre junio y agosto de coordinaron cuatro fiscalizaciones, en las que participaron profesionales de la Seremi de Salud, de Carabineros, Policía de Investigaciones, Servicios de Impuestos Internos y la Dirección Municipal de Inspección, enfocándose en examinar la feria rotativa y de las pulgas, apuntando al comercio ilegal de alimentos y el ambulante. Hubo intervención en Calama y en San Pedro de Atacama.

Gracias a esta labor se logró inspeccionar 344 locales (establecidos y ambulantes), cursando 20 sumarios sanitarios, 33 infracciones, 323 controles de identidad y fiscalizaciones y el decomiso de tres mil 820 toneladas de alimentos que estaban para venta en descomposición o procesados sin los permisos sanitarios correspondientes.

También se generaron cuatro fiscalizaciones a talleres mecánicos y desabolladoras, las que fueron llevadas a cabo por la gobernación, la Sección de Búsqueda y Encargo de Vehículos (Sebv) de Carabineros, Policía de Investigaciones y el Servicio de Impuestos Internos. Con esta labor se logró inspeccionar a 18 locales y cursar siete infracciones por Ley de Renta, tres notificaciones por emisión de documentos y se fiscalizaron a 37 extranjeros, de los que cuatro estaban trabajando de manera irregular.

Otro de los alcances que tuvo este plan regional desarrollado con la Subsecretaría de Prevención del Delito fue la ejecución de una campaña de prevención de consumo de alcohol y drogas en el campamento Licantatay por parte de la gobernación, Senda y la Municipalidad de Calama. Se hizo un puerta a puerta entregándole a más de cien vecinos información, recomendaciones y volantes enfocados en el tema.

Junto a la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género se hizo volanteo en el departamento de Extranjería de la campaña para prevenir casos de violencia intrafamiliar, enfocado principalmente en migrantes.

En abril de 2018, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera inició el Sistema Táctico de Operación Policial, convirtiéndose en una efectiva herramienta para la prevención del delito, derivando en una acción policial más eficiente, detectando los lugares y horarios más vulnerables y cómo el accionar se va trasladando de sectores.

En la provincia de El Loa se hicieron reuniones mensuales, en las que participó un delegado del Ministerio del Interior, la Gobernación, Carabineros, Fiscalía y representantes de los tres municipios, instancias en las que se generaron compromisos que derivaron en diversos avances, como por ejemplo la instalación y habilitación de 25 cámaras de televigilancia por parte de la municipalidad de Calama.

En cuanto a las cifras, durante 2017 se registraron ocho mil 161 casos de mayor connotación social en la provincia de El Loa y en 2018 la tendencia bajó a siete mil 460. Gracias al trabajo mancomunado entre autoridades civiles y de orden se logró bajar en 701 casos.

7. Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

Durante 2018 y bajo el convenio que se mantiene con el Ministerio de Desarrollo Social, se dio continuidad a este programa, lo que permitió realizar tres Comités Técnicos Provinciales (COTEP) en los que participaron los servicios públicos e instituciones privadas, las que recibieron información de cuáles son las líneas de acción y en base a esto cómo deben trabajar o intervenir a las familias más vulnerables.

El año pasado en la provincia de El Loa no se activó el Código Azul, sin embargo en el marco de Programa Noche Digna Plan Invierno se coordinó con instituciones privadas como el Instituto Profesional AIEP, el Centro de Estética Melena, el Restaurante Rústico y la Agrupación Folclórica Paihuen la realización de dos actividades consistentes en: una jornada en que los estudiantes de la carrera Técnico de Trabajo Social pudieron conversar y compartir chocolate caliente y sopaipillas junto a 30 usuarios del albergue, quienes además recibieron servicio de peluquería y manicure.

La segunda actividad se enmarcó en Fiestas Patrias, donde recibieron una cena y pudieron disfrutar de una muestra folclórica. Ambas actividades contaron con la presencia de la Gobernadora María Bernarda Jopia Contreras.

Se realizó la Jornada de Capacitación sobre Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), dirigida a todos los actores que componen las redes comunales del Chile Crece Contigo de la provincia de El Loa, ejecutada por su encargada regional y la coordinadora del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial. Participaron 35 profesionales pertenecientes a Chile Crece Contigo y permitió mejorar las herramientas que tienen los profesionales para hacer ingreso de la información y llevar un monitoreo de la realidad de los usuarios. .

Se llevó a cabo la capacitación sobre la oferta del “Programa Noche Digna” dirigida a 22 servicios públicos, participando la misma cantidad de profesionales.

Se desarrolló una capacitación respecto al Modelo de Gestión del Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC), junto con temáticas asociadas a la dependencia y la importancia de los cuidados, dirigida a 22 servicios participantes de COTEP. A esto se suma una capacitación en temática de Compin y Senadis, en las que participaron 19 servicios públicos. En ambas participaron 41 profesionales.

También se ejecutó el taller de Regularización de Títulos de Dominio dirigido a ejecutores de los distintos programas del subsistema, impartido por Bienes Nacionales, concurriendo 15 profesionales; y una charla informativa de Registro Social de Hogares para personas en situación calle, con la finalidad de entregar información pertinente a los equipos de salud, teniendo acceso a esta 17 profesionales de los dispositivos de salud primaria.

Se realizó un curso certificado de Capacitación de Intervención Psicosocial con Familias, impartido por el CFT Santo Tomás, dirigido a 23 profesionales de los programas Familias, Vínculos, Abriendo Caminos y Chile Crece Contigo de la provincia de El Loa.

Se capacitó a 18 ejecutores de los programas de Seguridades y Oportunidades respecto a los programas de empleabilidad de Fosis, entregando información pertinente a las características de los programas Apoyo al Micro emprendimiento, Yo emprendo Semilla, Apoyo a tu Plan Laboral, Yo trabajo, Apoyo a la inserción laboral juvenil, Yo trabajo Jóvenes y Apoyo a la Dinámica Familiar.

En el área de difusión se realizaron distintas actividades para poner en conocimiento sobre las políticas del Gobierno y en especial la oferta programática del ministerio de Desarrollo Social a la comunidad en general. Las temáticas de difusión fueron las siguientes:

- Información y orientación de RSH y canal web de auto atención.
- Prestaciones de Chile Crece Contigo.
- Difundir Requisitos de acceso a diferentes programas del SSS (Programa Familias; Abriendo Caminos; Vínculos y Programa Calle) e informar sobre inexistencia de Chile Solidario.
- Difundir oferta programática del programa Noche Digna.
- Difundir y sensibilizar sobre el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC).
- Sistema Intersectorial de Protección Social y sus programas.
- Actualización de RSH.
- Requisitos y fechas de postulación a los programas de empleabilidad de Fosis y Apoyo a la Dinámica Familiar de Prodemu.

Para ello se utilizaron diferentes medios de difusión: seis Gobierno en Terreno, charlas presenciales y portal institucional. Mil 690 personas tuvieron acceso a la información.

Además, se ejecutaron ocho charlas presenciales de difusión de Registro Social de Hogares, Sistema Intersectorial de Protección Social y oferta programática, Fosis participando 162 personas entre profesionales de las áreas de educación, salud y población en general.

8. Convenios

a. Niños, Niñas, Adolescentes es Situación Calle

Con el ministerio de Desarrollo Social se continuó con el programa Niños, Niñas y Adolescentes en Situación Calle (NNASC), el que terminó con 21 intervenciones enfocadas en dos indicadores vinculados a las dimensiones de bienestar en salud y educación.

Se hicieron consejerías e intervenciones breves con los NNA y sus referentes significativos, en los que se detectó que existían conductas de negligencia parental como la desprotección y el abandono afectivo-material que marca los conflictos relacionales de la diada materno-filial. Lo anterior llama la atención al verse afectado el ejercicio de derechos básicos fundamentales de los NNA como los son la Salud y la Educación.

En este contexto se hicieron cuatro talleres de acompañamiento a las familias, se hizo un seguimiento y orientación frente a los migrantes en situación irregular, se entregó apoyo con canastas familiares, ropa de abrigo y útiles escolares a través de la gestión con redes de voluntariado y privados. A estos se suman el cierre socioeducativo a través de experiencias significativas en encuentros enfocados en el arte, la música, día del Niño y la fiesta Navidad, además de la clausura del proceso.

b. Programa integral de intervención especializada (PIE) y Programa de reinserción educativa (PDE)

Estos programas fueron ejecutados gracias al convenio que mantiene Gobernación de El Loa con el Servicio Nacional de Menores (Sename) en el marco del plan 24 Horas y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Se conforma la dotación completa de profesionales en ambos dispositivos PIE y PDE, periodo julio – diciembre 2018, mejorando la prestación de atención e intervención de los NNAJ usuarios de ambos dispositivos del circuito 24 Hrs.

Mejoramiento y ampliación en la cobertura atención de 36 a 55 casos atrasados con una lista de espera de 47 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) a la fecha.

Mejoramiento del índice de calidad de la información (I.C.I.) en la plataforma SENAINFO de 9,11 en junio se mejoró a un 3,11 en julio y a la fecha continúa el mejoramiento.

Disminución de los tiempos de permanencia de los NNAJ en dispositivo PIE 24 hrs. Se ha agilizado el proceso de intervención de los usuarios, lo que permite un efectivo ingreso y egreso de casos.

Mejoramiento en la articulación con Tribunales de Familia de Calama, en cuanto a casos judicializados: 22 con medidas de protección vigentes y cinco ingresos vía 80 BIS. Existían 30 casos rezagados que fueron revisados e ingresados por nivel de urgencia y egresados los que tenían salida administrativa para dar paso a nuevos casos urgentes.

Mejoramiento en el ámbito de difusión del programa y articulación con la red, mediante la participación activa en mesas de infancia comunal, articulación con OS7 de Carabineros y la oficina social de la misma institución para la ejecución de actividades formativas y recreativas.

Mejoramiento en la capacitación del equipo interventor en temáticas de infancia y evaluación de competencias parentales.

Adjudicación de planes de mejoramiento con Easy y Fundación Levantemos Chile, logrando la implementación de la sala de espera y descanso de NNA y un box de intervención para usuarios y familias, mejoramiento de iluminación en inmueble destinado a intervenciones con NNAJ.

Se establecen articulaciones para la atención preferencial en salud para NNA, mediante articulación con Unidad de Protección y Justicia Juvenil de Sename.

Senama

Con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) existe un convenio de colaboración que permite que funcionarios de la Gobernación de El Loa orienten a los organismos con personalidad jurídica que reúnen a los adultos mayores puedan postular a los fondos que este organismo entrega.

Durante 2018 se adjudicaron 19 proyectos por un total de 23 millones 652 mil 950 pesos.

c. Protección Civil y Emergencia

Se formó y capacitó por parte de Onemi región de Antofagasta a los encargados provinciales y comunales de Protección Civil y Emergencia en gestión de planes, considerando los siguientes: Emergencia, Contingencia, Específico de Emergencias, Variable de Riesgos y RRD.

En base a las características de El Loa, se desarrollaron los planes de: Precipitaciones Estivales, Conaf Incendios Forestales, Embalse de Conchi, Crecidas de Ríos, Terremotos - Sismos y Eventos Masivos, los que tuvieron como objetivo en común el planificar y responder ante las posibles situaciones que puedan afectar a la provincia, en donde además se consideró a las diversas instituciones que participan cuando se activan las alertas.

En cuanto a los planes integrales, fueron elaborados por los municipios de Calama, Ollagüe y San Pedro de Atacama.

En tanto, durante 2018 se activaron alertas tempranas preventivas climatológicas siendo el viento, las precipitaciones y la nieve en la cordillera las de mayor recurrencia.

Respecto a las alertas y respuestas de rescates, las más significativas en El Loa son las siguientes:

Rescate en Alta Cordillera ruta 23CH, desde paso Sico a Socaire: Camioneta extraviada con cuatro ocupantes, tres días de búsqueda con despliegue de Carabineros, Gope, Socorro Andino, Bomberos, además del apoyo aéreo.

Incendio toma Frei Bonn: Incendio estructural masivo con más de 200 viviendas afectadas. Instalación de albergue provisorio, limpieza del terreno y atención alerta sanitaria con remoción de escombros.

- Alerta Preventiva y activación COE Provincial por evento climatológico.
- Simulacro de terremoto en la escuela Valentín Letelier.
- Simulacro de secuestro de avión en Aeródromo El Loa, Calama.

III. Programación para el periodo 2019

En base a los lineamientos entregados por el Presidente Sebastián Piñera, el trabajo proyectado para 2019 debe estar basado en los pilares de Fomento Productivo, Desarrollo Social y Seguridad Pública.

En este contexto, el programa de trabajo por cada área es el siguiente:

1. Gobierno en Terreno

Se tienen consideradas doce Plazas Ciudadanas y a la fecha ya se han ejecutado tres: Ollagüe, San Pedro de Atacama y Calama.

Para este 2019 se tienen planeados 28 diálogos ciudadanos, los que se realizarán en las distintas comunas y poblados de El Loa.

2. Comité Técnico Asesor

El 20 de marzo pasado se realizó la primera plenaria con los servicios públicos, instancia en que se dio a conocer el trabajo que cada uno realiza y cómo se cruzan para entregar más y mejores respuestas a la comunidad. Se desarrollarán tres convocatorias más durante este año.

Se confirmó que seguirán los cinco subcomités funcionando: Fomento Productivo, Extranjería, Social, Seguridad y Emergencia y se establecieron las fechas de las próximas reuniones, las que en total serán quince.

3. Extranjería

Este año continuará la entrega de visas temporarias de oportunidades a quienes se inscribieron en el proceso de Regularización, además del Plan Migrante que está enfocado en los grupos más vulnerables y menores de edad.

4. Unidad de Pasos Fronterizos

Está contemplado para Ollagüe y San Pedro de Atacama la instalación del generador recién adquirido y la reparación del sistema eléctrico, permitiendo la autonomía de energía del paso para garantizar la atención continua de los servicios e implementar el uso del body scan que rotará por los demás complejos fronterizos.

En Hito Cajón se realizará una mantención estructural externa al estar corroída por las lluvias y nieve. En Sico se intervendrá la carretera 23-Ch que se vio afectada por el evento climatológico de febrero de 2019.

5. Administración y Finanzas

Para este año el Fondo Orasmi cuenta con un monto de doce millones 315 mil 016 para ser distribuido en las necesidades de la comunidad bajo los lineamientos que se entregan desde nivel central.

Mientras que el Fondo Social Presidente de la República tiene destinado un monto que asciende a los ocho millones de pesos.

6. Seguridad Pública

Junto con la Subsecretaría de Prevención del Delito en la región de Antofagasta se está trabajando en el plan anual de intervención, sin embargo, gracias a las denuncias efectuadas por la comunidad ya se han realizado tres fiscalizaciones.

Se continuará con el trabajo entre las policías y la ciudadanía a través de las reuniones en sus sedes vecinales.

7. Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

La proyección para 2019 consiste en articular la Red a Nivel Provincial, potenciar el Sistema Intersectorial de Protección Social y la difusión de las nuevas Políticas Públicas como la Consulta

indígena y las que están a la espera de aprobación como la Red Clase Media Protegida y la Oferta Programática INJUV.

8. Convenios

Este año se mantiene el convenio con Senama y ya se hizo la charla para que las directivas de los organismos que reúnen a los adultos mayores puedan postular a los fondos existentes. Como también, durante el primer semestre, los dos programas con Sename.

9. Protección Civil y Emergencia

Se realizará la conclusión de la implementación de los planes de contingencias comunales y provinciales en las diversas emergencias y eventos que afecten a la zona.



**Gobierno
de Chile**

gob.cl